

# **INFORME DE GERENCIA**

Portoviejo, 20 de marzo de 2020

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AR3 CONSTRUCCIONES S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019  
Señores Socios de A3R CONSTRUCCIONES S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Constructora, durante el ejercicio económico 2019.

## **1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los Estados Financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Las perspectivas para el año 2020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad física y económica del país.

## **2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019**

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre de 2019, pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han sido encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre de 2019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales no se consiguieron importantes metas y logros.

## **3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

#### **4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existente pese a la difícil situación gubernativa.

#### **5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRESEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre de 2019, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

#### **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATÉGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus posibles clientes.

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en la explotación total, y en todos sus fases de las áreas relacionadas con la presentación de los servicios en las actividades señaladas en los estatutos de constitución de la compañía, ofreciendo lo mismo a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos, en caso de realizar futuros contratos con entes públicos o privados.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente;



**Robert Francisco Pin Guadamud**  
**GERENTE GENERAL**